

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DEL 2018. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LOS ROMO Y EL CONTRATISTA CESAR ALEXIS MUÑOZ GÓMEZ, I.C. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	<u>REMDELACION Y BLINDAJE DE ARMERIA EN COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA</u>
PROGRAMA	<u>DA).-EDIFICIOS PÚBLICOS</u>
SUBPROGRAMA	<u>01).-REHABILITACIÓN</u>
NUMERO DE CONTRATO:	<u>FORTAMUN 001/18</u>
MONTO DEL CONTRATO:	<u>\$399,000.00</u>
NUMERO DE OBRA:	<u>FORTAMUN 001</u>
NOMBRE DE LA OBRA:	<u>REMDELACION Y BLINDAJE DE ARMERIA EN COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA</u>
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>CABECERA MUNICIPAL</u>

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON 2 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUÉLLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 2 INCLUSIVE, CON UN MONTO ACUMULADO DE: \$398,974.79 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.) DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ESTIM. #1	\$395,029.90	16-Junio-2018	27-Junio-2018
ESTIM. #2 (FINIQUITO)	\$3,944.89	16-Junio-2018	27-Junio-2018
TOTAL	\$398,974.79		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS:
FIANZA No. 3706-07239-5 OTORGADA POR LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$39,897.47 (TREINTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

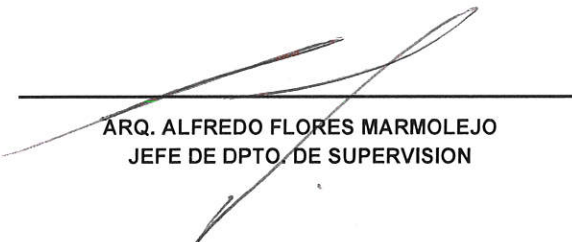


MAESTRA IRAÍS MARTÍNEZ DE LA CRUZ
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

POR LA ENTIDAD



ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE
SN. FCO. DE LOS ROMO



ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION



INGENIERO CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA



CESAR ALEXIS MUÑOZ GOMEZ, I.C.

POR CONTRALORIA MUNICIPAL



LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN
CONTRALOR MUNICIPAL